

La distribuidora control mil 2345-7 necesita pagar el ILO correspondiente al primer trimestre del presente año y por lo tanto presenta la siguiente información:

Segun liquidación definitiva del I.R. del periodo anterior:
 reporte ingresos por servicios prestados Q12,000.00
 y por venta Q543,000.00 por Costo de Venta reporte Q97,000. Un total de activo Q600,000.00 depreciación acumulada por Q33,000.00 y reserva para cuenta inabierta Q1,345.00

Ingresos Brutos servicios prestados	12,000
(+) Ingresos brutos por ventas	543,000
(-) Costo de Venta	<u>97,000</u>
Margen Bruto	458,000

$$(MB) \quad 458,000 / 555,000 \cdot 0.83 \times 100 = 83\%$$

Activo Total Q600,000.00
 (-) Depreciación Acumulada Q33,000.00
 (-) Reserva Cuenta Inabierta Q1,345.00

$$\text{Activo Neto} \quad Q565,655 / 4 \times 1\% = 1,414.14$$

$$\text{Ingresos Brutos} = 138,750$$

$$\text{Base Imponible} \quad 138,750 \times 1\% = 1,387.50 \text{ impuesto a pagar}$$

En el banco presente la Boleta SAT-2000, con valor. Nunca presente este formulario. Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permite ver todo el formulario.		
	ISO	SAT-1608 Release 1
Número de Acceso 521 188 057	Impuesto de Solidaridad. Recibo de pago trimestral.	Número de Formulario 32 157 733 727
1 de 4: En preparación		Número de Contingencia
1. NIT DEL CONTRIBUYENTE * 2345-1 Ej. 22255558		
2. PERÍODO DE IMPOSICIÓN * Trimestre Enero a Marzo Año 2021		
3. DETERMINACIÓN DEL MARGEN BRUTO %		
Total ingresos brutos por servicios prestados (durante el periodo de liquidación anual del ISR inmediato anterior)	12,000	
Total ingresos brutos por ventas (durante el periodo de liquidación anual del ISR inmediato anterior)	543,000	
Total costo de ventas (no incluir gastos de ventas ni administrativos)	97,000	
Total ingresos brutos menos Total costo de ventas	458,000	
MARGEN BRUTO % (para estar afecto al impuesto, debe ser mayor al 4%)	83	
4. BASE IMPONIBLE SEGÚN ACTIVO NETO		
Activo Total	600,000	
(-) Depreciaciones acumuladas	33,000	
(-) Amortizaciones acumuladas		
(-) Reserva para cuentas incobrables	1,345	

(-) Créditos fiscales pendientes de reintegro (saldos liquidados y exigibles).	Número de Resolución:		Valor créditos fiscales:	
Activo neto				565,655.00
Base imponible (según activo neto)				141,413.75
Impuesto total				1,414.14
(-) Impuesto Único Sobre Inmuebles efectivamente pagado durante mismo trimestre				
Impuesto (según activo neto)				0.00
5. BASE IMPONIBLE SEGÚN INGRESOS BRUTOS				
Ingresos brutos (durante el periodo de liquidación anual del ISR inmediato anterior)				555,000.00
(-) Ingresos por resarcimientos provenientes de contratos de seguro				
(-) Ingresos por resarcimientos provenientes de contratos de reaseguro				
(-) Ingresos por resarcimientos provenientes de contratos de reafianzamiento				
(-) Primas cedidas de seguro y de reafianzamiento				
Ingresos brutos menos exclusiones				555,000.00
Base imponible (según ingresos brutos)				138,750.00
Impuesto (según ingresos brutos)				1387.50
6. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO				
Impuesto determinado				1,414.14
(-) Acreditación de ISR al ISO (Literal b Art. 11 de la ley). Saldo No Acreditado		Valor de ISR a acreditar en este periodo (utilice hasta el monto del impuesto a cubrir)		
Impuesto				1,414.14
7. RECTIFICACIÓN (opcional) (llene solo si necesita corregir datos de un formulario SAT-1601, 1608 ó 1609 anterior)				
Número de la declaración que se rectifica Son 11, 12 ó 15 dígitos, comenzando con el código de formulario: 1601, 1609 ó 1608. Ejemplo 160812345678901				
(-) Impuesto ingresado con el formulario que se rectifica y anteriores				
(=) Impuesto a pagar				1,414.14
(=) Impuesto a favor del contribuyente				0.00

8. ACCESORIOS	
(son las multas, intereses y mora por presentación o pago extemporáneo)	
Fecha máxima de pago sin accesorios Fecha de vencimiento según calendario tributario	
¿Cuándo pagará este formulario? Si el pago lo realizará después del , cambie la fecha de esta casilla (máximo 20 días hábiles contados a partir de hoy). Luego de esa fecha el formulario caducará, el banco lo rechazará y deberá llenar otro. En base a esa fecha el formulario podrá adicionar accesorios.	31/07/2021 
(+) Multa formal (por presentación extemporánea)	
(+) Multa por omisión	
(+) Multa por rectificación	
(+) Intereses	
(+) Mora	
(-) Accesorios a pagar	0.00
TOTAL A PAGAR	1,424.14
A) Los documentos de soporte de la presente declaración se ajustan a la ley, permanecerán en mi poder por el plazo legalmente establecido y los exhibiré o presentaré a requerimiento de la SAT.	
B) Declaro y juro que los datos contenidos en este formulario son verdaderos y que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio.	

El Almacén Pisco obtiene según liquidación definitiva anual del I.R. del periodo anterior ingresos brutos por servicios de Q 260,000.00, por venta Q 750,000, menos Costo Venta Q 215,000.00 un Activo Total de Q 925,000.00, depreciaciones acumuladas por Q 23,000 y una reserva para cuenta incalculable de Q 15,600.00 determinar la renta imponible del presente año

Ingresos Brutos por servicios prestados	Q 260,000
(+) Ingresos Brutos por Venta	Q 750,000
(-) Costo de Venta	Q 215,000
Margen Bruto	Q 561,000

$$(MB) 561,000 / 776,000 = 0.72 \times 100 = 72\%$$

Activo Total	Q 925,000
(-) Depreciación Acumulada	Q 23,000
(-) Reserva Costo Incalculable	Q 15,600
Activo Neto	$Q 786,400 / 4 \times 1\% = 1,966$

Ingresos Brutos	Q 194,000
A Base imponible	$194,000 \times 1\% = 1,940$ Impuesto a pagar

En el banco presente la Boleta SAT-2000, con valor. Nunca presente este formulario. Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permite ver todo el formulario.		
	ISO	SAT-1608 Release 1
Número de Acceso 521 188 057	Impuesto de Solidaridad. Recibo de pago trimestral.	Número de Formulario 32 157 733 727
1 de 4: En preparación		Número de Contingencia
1. NIT DEL CONTRIBUYENTE * 2345-1 Ej. 22255558		
2. PERÍODO DE IMPOSICIÓN * Trimestre Enero a Marzo Año 2021		
3. DETERMINACIÓN DEL MARGEN BRUTO %		
Total ingresos brutos por servicios prestados (durante el periodo de liquidación anual del ISR inmediato anterior)	26,000.00	
Total ingresos brutos por ventas (durante el periodo de liquidación anual del ISR inmediato anterior)	750,000.00	
Total costo de ventas (no incluir gastos de ventas ni administrativos)	215,000.00	
Total ingresos brutos menos Total costo de ventas	561,000.00	
MARGEN BRUTO % (para estar afecto al impuesto, debe ser mayor al 4%)	72.29	
4. BASE IMPONIBLE SEGÚN ACTIVO NETO		
Activo Total	825,000.00	
(-) Depreciaciones acumuladas	23,000.00	
(-) Amortizaciones acumuladas		
(-) Reserva para cuentas incobrables	15,600.00	

(-) Créditos fiscales pendientes de reintegro (saldos líquidos y exigibles).	Número de Resolución:		Valor créditos fiscales:	
Activo neto				786,400.00
Base imponible (según activo neto)				196,600.00
Impuesto total				1,966.00
(-) Impuesto Único Sobre Inmuebles efectivamente pagado durante mismo trimestre				
Impuesto (según activo neto)				0.00
5. BASE IMPONIBLE SEGÚN INGRESOS BRUTOS				
Ingresos brutos (durante el periodo de liquidación anual del ISR inmediato anterior)				776,000.00
(-) Ingresos por resarcimientos provenientes de contratos de seguro				
(-) Ingresos por resarcimientos provenientes de contratos de reaseguro				
(-) Ingresos por resarcimientos provenientes de contratos de reafianzamiento				
(-) Primas cedidas de seguro y de reafianzamiento				
Ingresos brutos menos exclusiones				776,000.00
Base imponible (según ingresos brutos)				194,000.00
Impuesto (según ingresos brutos)				1,940.00
6. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO				
Impuesto determinado				1,966.00
(-) Acreditación de ISR al ISO (Literal b Art. 11 de la ley). Saldo No Acreditado			Valor de ISR a acreditar en este periodo (utilice hasta el monto del impuesto a cubrir)	
Impuesto				1,966.00
7. RECTIFICACIÓN (opcional) (llene solo si necesita corregir datos de un formulario SAT-1601, 1608 ó 1609 anterior)				
Número de la declaración que se rectifica Son 11, 12 ó 15 dígitos, comenzando con el código de formulario: 1601, 1609 ó 1608. Ejemplo 160812345678901				
(-) Impuesto ingresado con el formulario que se rectifica y anteriores				
(=) Impuesto a pagar				1,966.00
(=) Impuesto a favor del contribuyente				0.00

8. ACCESORIOS	
(son las multas, intereses y mora por presentación o pago extemporáneo)	
Fecha máxima de pago sin accesorios Fecha de vencimiento según calendario tributario	
¿Cuándo pagará este formulario? Si el pago lo realizará después del , cambie la fecha de esta casilla (máximo 20 días hábiles contados a partir de hoy). Luego de esa fecha el formulario caducará, el banco lo rechazará y deberá llenar otro. En base a esa fecha el formulario podrá adicionar accesorios.	31/07/2021
(+) Multa formal (por presentación extemporánea)	
(+) Multa por omisión	
(+) Multa por rectificación	
(+) Intereses	
(+) Mora	
(=) Accesorios a pagar	0.00
TOTAL A PAGAR	1,966.00
A) Los documentos de soporte de la presente declaración se ajustan a la ley, permanecerán en mi poder por el plazo legalmente establecido y los exhibiré o presentaré a requerimiento de la SAT. B) Declaro y juro que los datos contenidos en este formulario son verdaderos y que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio.	

La Distribuidora "El Taller" solicita que lleve el formulario para el pago del ICA correspondiente al primer trimestre del presente año. Para tal efecto reportar ingresos del año anterior por servicios de Q10,500; Por venta de Q560,000; Costo de venta Q145,000; Activo Total de Q635,000; depreciación acumulada Q45,850; reserva para cuenta inabordable Q22,760

Ingresos: Venta por servicios prestados	Q 10,500
(+) Ingresos brutos por venta	Q 560,000
(-) Costo de venta	<u>Q 145,000</u>
Margen Bruto	Q 425,500

$$(mb) \quad 425,500 / 570,500 = 0.75 \times 100 = 75\%$$

Activo Total	Q 635,000
(-) Depreciación Acumulada	Q 45,850
(-) Reserva cuenta inabordable	Q 22,760
Activo Neto	$Q 566,390 / 4 \times 1\% = Q 141,598$

Ingresos brutos	Q 142,625
Base imponible	$Q 142,625 \times 1\% = 1,426.25$ impuesto a pagar

En el banco presente la Boleta SAT-2000, con valor. Nunca presente este formulario. Mantenga en secreto el Número de Acceso pues permite ver todo el formulario.		
	ISO	SAT-1608 Release 1
Número de Acceso 521 188 057	Impuesto de Solidaridad. Recibo de pago trimestral.	Número de Formulario 32 157 733 727
1 de 4: En preparación		Número de Contingencia
1. NIT DEL CONTRIBUYENTE * 2345-1 Ej. 33355559		
2. PERÍODO DE IMPOSICIÓN * Trimestre Enero a Marzo Año 2021		
3. DETERMINACIÓN DEL MARGEN BRUTO %		
Total ingresos brutos por servicios prestados (durante el periodo de liquidación anual del ISR inmediato anterior)	10,500.00	
Total ingresos brutos por ventas (durante el periodo de liquidación anual del ISR inmediato anterior)	560,000.00	
Total costo de ventas (no incluir gastos de ventas ni administrativos)	145,000.00	
Total ingresos brutos menos Total costo de ventas	425,500.00	
MARGEN BRUTO % (para estar afecto al impuesto, debe ser mayor al 4%)	74.58	
4. BASE IMPONIBLE SEGÚN ACTIVO NETO		
Activo Total	635,000.00	
(-) Depreciaciones acumuladas	45,850.00	
(-) Amortizaciones acumuladas		
(-) Reserva para cuentas incobrables	22,760.00	

30/7/2021

Catalogo

(-) Créditos fiscales pendientes de reintegro (saldos líquidos y exigibles).	Número de Resolución:		Valor créditos fiscales:	
Activo neto				566,39000
Base imponible (según activo neto)				141,597.50
Impuesto total				1,415.98
(-) Impuesto Único Sobre Inmuebles efectivamente pagado durante mismo trimestre				
Impuesto (según activo neto)				0.00
5. BASE IMPONIBLE SEGÚN INGRESOS BRUTOS				
Ingresos brutos (durante el periodo de liquidación anual del ISR inmediato anterior)				570,500.00
(-) Ingresos por resarcimientos provenientes de contratos de seguro				
(-) Ingresos por resarcimientos provenientes de contratos de reaseguro				
(-) Ingresos por resarcimientos provenientes de contratos de reafianzamiento				
(-) Primas cedidas de seguro y de reafianzamiento				
Ingresos brutos menos exclusiones				570,500.00
Base imponible (según ingresos brutos)				142,625.00
Impuesto (según ingresos brutos)				1,426.25
6. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO				
Impuesto determinado				1,415.98
(-) Acreditación de ISR al ISO (Literal b Art. 11 de la ley). Saldo No Acreditado		Valor de ISR a acreditar en este periodo (utilice hasta el monto del impuesto a cubrir)		
Impuesto				1,415.98
7. RECTIFICACIÓN (opcional) (llene solo si necesita corregir datos de un formulario SAT-1601, 1608 ó 1609 anterior)				
Número de la declaración que se rectifica Son 11, 12 ó 15 dígitos, comenzando con el código de formulario: 1601, 1609 ó 1608. Ejemplo 160812345678901				
(-) Impuesto ingresado con el formulario que se rectifica y anteriores				
(=) Impuesto a pagar				1,415.98
(=) Impuesto a favor del contribuyente				0.00

8. ACCESORIOS	
(son las multas, intereses y mora por presentación o pago extemporáneo)	
Fecha máxima de pago sin accesorios Fecha de vencimiento según calendario tributario	
¿Cuándo pagará este formulario? Si el pago lo realizará después del , cambie la fecha de esta casilla (máximo 20 días hábiles contados a partir de hoy). Luego de esa fecha el formulario caducará, el banco lo rechazará y deberá llenar otro. En base a esa fecha el formulario podrá adicionar accesorios.	31/07/2021
(+) Multa formal (por presentación extemporánea)	
(+) Multa por omisión	
(+) Multa por rectificación	
(+) Intereses	
(+) Mora	
(-) Accesorios a pagar	0.00
TOTAL A PAGAR	1,415.98
A) Los documentos de soporte de la presente declaración se ajustan a la ley, permanecerán en mi poder por el plazo legalmente establecido y los exhibiré o presentaré a requerimiento de la SAT. B) Declaro y juro que los datos contenidos en este formulario son verdaderos y que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio.	